

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3235** *GONZÁLEZ PAREDES ARTHUR*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue Ejecución núm. 223/2011, dimanante de los Autos 847/10, seguidos a instancia de Jesús Fernando Casuso Rivas, en la que con fecha 10 de febrero de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "González Paredes Arthur" con CIF núm. 72.128.828-T, en situación de insolvencia por importe de 2.044,36 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 10 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008340-1